

11 Mayo
2016
ECDP-03

Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Inclusivo

Resumen Ejecutivo

Panamá ha alcanzado una alta tasa de crecimiento económico y las proyecciones de diferentes organismos financieros multilaterales señalan que este crecimiento se mantendrá por lo menos por los cinco próximos años.

A pesar de dicho crecimiento, y tal como reconoce el Plan de Gobierno 2014–2019, existen factores negativos que deben resolverse para que Panamá encuentre la senda de pleno desarrollo. La pobreza, la exclusión social y la desigualdad de ingreso, sobre todo en las áreas rurales y comarcas indígenas, son los problemas más críticos.

La experiencia de todos los países que han logrado superar los problemas de pobreza, exclusión e inequidad, muestra que el instrumento más idóneo para lograrlo es el conocimiento. Es decir que, un país que no alcance altos niveles de desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y la mayoría de su población no alcance niveles de calidad en la educación, no tendrá las condiciones necesarias para superar los graves problemas señalados ni en el corto ni en el largo plazo.

La Política y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) 2015 – 2019 ha priorizado el fortalecimiento del sistema nacional de CTI para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad y la inclusión social. Para tal fin, entre 2015 y 2016, la SENACYT convocó dos Diálogos de Política que contaron con la participación de especialistas internacionales.

Los Diálogos han señalado que el primer paso de la ruta para contribuir desde la ciencia a la inclusión de los grupos vulnerables, es instalar un proceso de diálogo entre la comunidad científica y las comunidades indígenas, para que, de manera conjunta, en un “diálogo de saberes” puedan identificarse los problemas que enfrentan éstas últimas y encontrar las soluciones que requieren conocimiento científico, tecnología e innovación para mejorar su calidad de vida. Así, las comunidades no se limitarán a ser beneficiarias, sino que serán incluidas en el proceso de innovación, donde sus problemas se convertirán en ideas que propiciarán el desarrollo de innovaciones.

INTRODUCCIÓN

La experiencia de crecimiento de la región latinoamericana, así como de otras regiones tanto desarrolladas como en desarrollo en el mundo, de los últimos 25 años, muestra un muy pobre resultado en términos de desarrollo, de acuerdo con el economista Amartya Sen, cuando éste se lo define en términos éticos. En efecto, el crecimiento económico ha acentuado la inequidad dentro y entre países, como muestra el ya clásico ejemplo de la China. A ello se agregan los fenómenos de la creciente corrupción, el narcotráfico, el terrorismo y todas sus secuelas.

La situación actual está llamando la atención, cada vez con mayor énfasis, de políticos, empresarios, académicos, organismos internacionales y otros grupos, a la urgente necesidad de encontrar un nuevo camino que permita la inclusión social en términos económicos, sociales y culturales. Es decir, es un proceso “de cambio estructural, que da voz y poder a las preocupaciones y aspiraciones de grupos excluidos” y de esta manera permite también a los grupos excluidos modelar su futuro en interacción con otros actores.

Panamá no está exenta de la caracterización anterior ni de la necesidad de encontrar una vía al desarrollo inclusivo. El Plan de Gobierno enfatiza que los beneficios del crecimiento económico y la relativa mejora de los indicadores sociales no han alcanzado a la sociedad en su conjunto.

La Política de CTI de Panamá adoptada en 2015 exige al sistema nacional de CTI atender tres objetivos: competitividad, sostenibilidad e inclusión social. Está implícito en estos objetivos el principio de co-evolución, es decir que cualquiera de los tres objetivos no podrá ser logrado sin alcanzar de manera conjunta los otros dos. La visión dominante en Panamá es aún aquella que considera que el crecimiento económico competitivo logrará “un derrame” sobre los problemas de exclusión, pobreza y desigualdad y resolverán los problemas de sostenibilidad.

Desde la perspectiva del sistema nacional de CTI un proceso de inclusión social como el señalado impone serios desafíos, puesto que enfatiza no solamente la necesidad que todos compartan los beneficios del desarrollo, sino también la participación de quienes están excluidos para diseñar y dar forma al mismo proceso. Ello significa que el sistema nacional de CTI debe incluir gente de muy diferentes niveles de educación y habilidades, y definir formas como estas personas pueden interactuar entre sí y con el resto de la sociedad, muy en particular, para los efectos del sistema de CTI, con las comunidades científicas y empresariales.

En el sentido anterior, se debe tener en consideración que “la configuración de los sistemas nacionales de CTI no es socialmente neutral: afecta de manera diferenciada a grupos distintos, eventualmente favoreciendo a algunos e incluso amenazando a otros”. Se argumenta en esta línea que los sistemas pueden contribuir a la reducción de las desigualdades, pero deben ser diseñados para ese fin y en este sentido, asociar el desarrollo inclusivo con la CTI es un desafío para la política pública.

METODOLOGÍA & RESULTADOS

Para alcanzar los objetivos propuestos por la Política y el Plan Estratégico de CTI 2015 – 2019, en materia de desarrollo inclusivo, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) convocó a un conjunto de Diálogos de Política que contribuirían a definir el curso de acción a seguir.

En 2015 se ejecutó un Primer Diálogo que discutió las bases conceptuales existentes alrededor del desarrollo inclusivo, la innovación social, las experiencias alcanzadas de métodos aplicados para favorecer la superación de la pobreza y la inclusión, como por ejemplo: lucha-contra-la-pobreza o la base-de-la-pirámide, etc. Una cuestión ampliamente debatida fue diferenciar innovación inclusiva de la innovación para la inclusión, es decir sobre formas innovadoras de inclusión social de grupos excluidos en el proceso de desarrollo y por otro lado la generación de innovaciones orientadas a la solución de los problemas que enfrentan los grupos excluidos.

El Segundo Diálogo realizado en marzo de 2016 tuvo como objetivo principal “generar una relación dialogada entre científicos, otros actores claves de la sociedad y una comunidad indígena y/o campesina, en un contexto territorial”. El diálogo se organizó en torno a Mesas, las cuales conocieron y analizaron las experiencias de diversas organizaciones sociales, con larga trayectoria de trabajo en áreas campesino-indígenas con una metodología participativa. El especialista invitado compartió un marco conceptual sobre la CTI para el desarrollo social y territorial, la construcción de capacidades y sistemas de innovación para el desarrollo inclusivo, seguido por una metodología para utilizar un enfoque territorial en las políticas públicas de innovación para el desarrollo inclusivo, basada en el “diálogo de saberes”.

El Diálogo reconoció que en Panamá existe un marco de política, y programático para impulsar iniciativas innovadoras para la inclusión social. La SENACYT tiene voluntad política y recursos (aunque limitados) para impulsar procesos de diálogos con una comunidad rural indígena y/o campesina en función de co – diseñar y después impulsar iniciativas para abordar constructivamente la problemática de desarrollo inclusivo, lo que constituye un avance sustancial hacia el logro de resultados tangibles.

Se reconoció también que “el desarrollo inclusivo sólo se puede lograr si la producción de conocimiento y la innovación se hacen más fuertes y están dirigidas a resolver el tipo de problemas que impiden a las personas ser incluidas socialmente. Esto requiere de una fuerte demanda desde la política pública, la cual tendrá que ser fuerte y sostenible para poder iniciar un círculo virtuoso en el que la producción de conocimiento y la innovación queden entrelazadas alrededor de problemas asociados con la exclusión en términos económicos y sociales.

CONCLUSIONES

El contexto analizado señala un reto grande para la política pública de CTI ya que contribuir a transformar estructuras que limitan el desarrollo inclusivo requiere de compromisos de mediano y largo plazo. Hoy existen limitaciones debido a que las innovaciones para el desarrollo inclusivo en Panamá son necesariamente frugales, por ser generadas e impulsadas bajo condiciones de escasez de recursos, y por la especificidad de las problemáticas actuales y el proceso de co – diseño e implementación.

La territorialización de la Política Pública en CTI y sus instrumentos programáticos en Panamá es necesaria para atender problemáticas específicas, y se requiere:

- Integración de conocimiento sobre heterogeneidad de los actores, trabajando desde abajo hacia arriba, y con un marco programático de política diferenciado y flexible.
- Implementación según demandas articuladas, con instrumentos co–diseñados con el conjunto de actores territoriales, las autoridades locales y regionales, los Consejos propios de las comunidades indígenas, en asociación con organizaciones sociales de amplia trayectoria y conocimiento de trabajo local comunitario, en alianza con la Red de Innovación Social y Centros Regionales Universitarios, los cuales estuvieron presentes en el Diálogo.
- Monitoreo activo y evaluación por indicadores de desarrollo inclusivo, concertados con actores sociales y políticos territoriales.
- Transferencia de recursos y competencias para la construcción proactiva de las capacidades necesarias para cumplir con las responsabilidades del sistema nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación descentralizado, más cercanos a las poblaciones beneficiadas.

El proceso de diálogo debe ser democrático – horizontal, inclusivo y respetuoso de la diversidad de saberes e intereses de las comunidades implicadas:

- La población actualmente excluida (mujeres, hombres, jóvenes, adultos y mayores) con sus diferencias étnicas y culturales.
- Los investigadores de la comunidad académica universitaria y otras instancias de la sociedad civil y del sector público.
- Organizaciones sociales no gubernamentales que trabajan con las comunidades de la población de referencia y cuentan con conocimiento de sus dinámicas en el contexto territorial así como la confianza de la población.

El dialogo será complejo, requiriendo un proceso cuidadoso de preparación e implementación. Requerirá de la formación metodológica de facilitación y en comunicación inter – cultural. Debe ser diferenciado de otras “intervenciones” y “procesos participativos” realizados con las mismas comunidades, en cuanto a lograr resultados tangibles de corto plazo satisfactorios para las personas involucradas:

- Llegando a acuerdos de co-diseño de iniciativas innovadoras de emprendimiento social para el desarrollo inclusivo basadas en una cuidadosa identificación de las problemáticas claves en forma conjunta con las comunidades.
- Impulsando la implementación de dichas iniciativas, con un seguimiento adecuado para lograr los resultados esperado.
- Sirviendo de aprendizaje para escalar la implementación de esta metodología de trabajo con su “caja de herramientas” con otras comunidades indígenas y campesinas rurales, así como con otros colectivos actualmente excluidos, discriminados, explotados y empobrecidos.

RECOMENDACIONES

En el caso de Panamá, la integración explícita de la innovación para el desarrollo inclusivo en los objetivos de la política pública nacional y el plan de acción vigente, con un marco programático específico, son indicadores positivos de una correlación positiva de fuerzas a favor de este enfoque.

- Es urgente por lo tanto lograr una masa crítica de actores dentro del aparato estatal y en la sociedad en general para impulsar decididamente la implementación de lo que está definido por la política pública, y lograr resultados tangibles en cuanto al cambio de las estructuras de la exclusión y la creación de nuevos mecanismos favorables para la inclusión de los colectivos históricamente marginalizados de los beneficios del crecimiento económico, o en el peor de los casos, sufriendo de la socialización de las “externalidades” negativas de las dinámicas económicas crecientes.
 - Desde la SENACYT y la recientemente creada Comisión Multisectorial para el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado denominado “Panamá 20130” que impulsa la Vicepresidencia de la República, se debe incidir sobre las voluntades políticas y sobre la masa crítica de actores públicos, empresariales y de la sociedad civil para construir una Agenda de Trabajo compartido de investigación – acción para el diseño y puesta en marcha de estrategias e iniciativas innovadoras concretas para el desarrollo inclusivo, con base en un diálogo de saberes de diferentes comunidades de actores con intereses legítimos, motivadas y con capacidades complementarias y suficientes para aportar a su realización.
-